

**Bivac International S.A.
(Sucursal Ecuador)**

*Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre del 2008 y 2007 e Informe
de los Auditores Independientes*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración y Directorio de
Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador):

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de la Sucursal y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre del 2008, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar a Asociación Bureau Veritas Bivac BV Bivac Internacional por US\$652 mil. No obstante, a partir del mes de junio del 2008, dicha compañía disminuyó substancialmente sus operaciones, la Sucursal no ha efectuado un análisis de la posibilidad real de cobro de dicha cuenta. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del importe de cuentas por cobrar a compañías relacionadas por el mencionado valor, a esa fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que pudieran resultar de no haber existido la limitación descrita en el párrafo precedente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

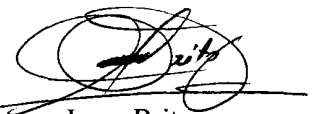
Tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. De acuerdo a la Ley Orgánica Reformatoria a la Codificación de la Ley Orgánica de Aduanas, publicada en el Suplemento del R.O. No. 196 del 23 de Octubre del 2007, el Presidente de la República con allanamiento del Congreso Nacional considerando que es conveniente reducir el impacto económico y comercial originado por las demoras en el despacho, al igual que las ocasionadas por los procedimientos de control infructuosos que impactan en el costo final de las mercaderías dispuso que las empresas verificadoras cesen los servicios de verificación en origen. Los planes de la administración en relación con este asunto se describen en la Nota 2.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008 y primer semestre del año 2009, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la Sucursal. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.

La Sucursal prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, flujos de caja de Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Noviembre 6, 2009
Registro No. 019



Jorge Brito
Licencia No. 21540



BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		1	146
Cuentas por cobrar comerciales	3	105	128
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	4	756	581
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		<u>15</u>	<u>14</u>
Total activos corrientes		<u>877</u>	<u>869</u>
MOBILIARIO Y EQUIPOS:			
	5		
Muebles y enseres y equipos de oficina		29	29
Vehículo		17	17
Equipo de computación		<u>47</u>	<u>43</u>
Total		93	89
Menos depreciación acumulada		<u>71</u>	<u>59</u>
Mobiliario y equipos, neto		<u>22</u>	<u>30</u>
OTROS ACTIVOS			
		<u>1</u>	<u>4</u>
TOTAL		<u>900</u>	<u>903</u>

Ver notas a los estados financieros



Gonzalo de Alencár
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2008****2007****PASIVOS CORRIENTES:**

Sobregiro bancario

3

Cuentas por pagar a compañía relacionada

53

Participación a trabajadores

6

40

38

Impuesto a la renta

7

12

21

Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar

4625

Total pasivos corrientes

15484**PATRIMONIO:**

8

Capital asignado

2

2

Reserva de capital

(4)

(4)

Utilidades retenidas

748821

Patrimonio

746819**TOTAL****900****903**Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

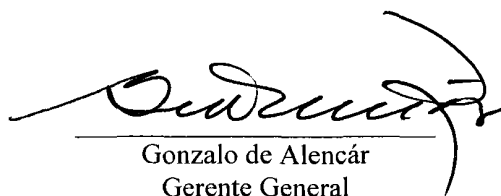
BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
VENTAS NETAS	9	1,252	995
COSTO DE VENTAS		<u>603</u>	<u>435</u>
MARGEN BRUTO		649	560
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		<u>388</u>	<u>306</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		261	254
OTROS INGRESOS, NETO		<u>2</u>	<u>11</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		<u>263</u>	<u>265</u>
MENOS:			
Participación a empleados	6	40	38
Impuesto a la renta	7	<u>57</u>	<u>70</u>
Total		<u>97</u>	<u>108</u>
UTILIDAD NETA		<u>166</u>	<u>157</u>

Ver notas a los estados financieros


Gonzalo de Alencár
Gerente General


Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

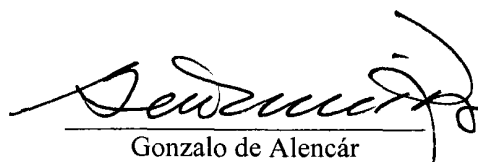
BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

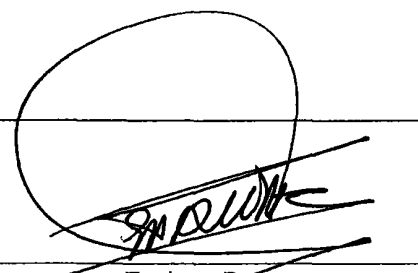
**ESTADOS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	2	(4)	664	662
Utilidad neta	—	—	<u>157</u>	<u>157</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	2	(4)	821	819
Utilidad neta			166	166
Dividendos recibidos			17	17
Distribución a la Asociación	—	—	<u>(256)</u>	<u>(256)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>2</u>	<u>(4)</u>	<u>748</u>	<u>746</u>

Ver notas a los estados financieros


Gonzalo de Alencár
Gerente General


Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,275	964
Pagado a proveedores y empleados	(1,317)	(777)
Participación a empleados	(38)	(53)
Impuesto a la renta	(66)	(102)
Otros ingresos, neto	<u>2</u>	<u>1</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(144)</u>	<u>31</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de mobiliario y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(4)</u>	<u>(6)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros bancarios y efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>3</u>	<u>—</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento netos durante el año	(145)	25
Comienzo del año	<u>146</u>	<u>121</u>
FIN DEL AÑO	<u>1</u>	<u>146</u>

(Continúa...)

BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

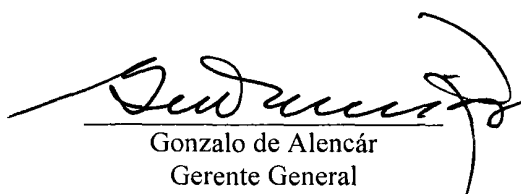
ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	166	157
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación:		
Depreciación y amortización	15	17
Utilidad en participación de Asociación, neta de pérdidas	(17)	(12)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	23	(31)
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	(545)	(57)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(1)	(1)
Cuentas por pagar compañías relacionadas	201	
Participación a trabajadores	2	(15)
Impuesto a la renta	(9)	(32)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>21</u>	<u>5</u>
EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(144)</u>	<u>31</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>151</u>	<u>==</u>
Dividendos por cobrar a compañías relacionadas, neta de pérdidas	<u>17</u>	<u>==</u>

Ver notas a los estados financieros


Gonzalo de Alencár
Gerente General


Enrique Rosero
Gerente Administrativo Financiero

BIVAC INTERNATIONAL S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. OPERACIONES

Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal de Bivac International de Francia, está constituida en el Ecuador y su actividad principal es el desarrollo de toda clase de actividades dirigidas a la inspección, verificación, control y tasación de la cantidad, calidad, exactitud y precio de materias primas, mercaderías, productos terminados y equipos de cualquier naturaleza con el fin de emitir certificados de inspección, de importaciones, en origen y en destino.

Contrato de Prestación de Servicio celebrado con Bureau Veritas Ecuador S.A.- Con fecha 30 de septiembre de 2003, Bureau Veritas Ecuador S.A. y Bivac Internacional S.A. acordaron celebrar un convenio de prestación de servicios, por el cual Bivac colabore con ella a fin de que, utilizando estructura propia refuerce la ejecución de los trabajos de aforo en destino que las autoridades competentes asignen a Bureau Veritas Ecuador S.A. en el marco del Contrato celebrado el 18 de noviembre del 1995 entre el Gobierno del Ecuador y dicha compañía. De acuerdo con la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento General, el aforo que practicarán las empresas privadas contratadas, consistirá en el reconocimiento físico de las mercancías para establecer su naturaleza, peso, cantidad, clasificación arancelaria y valor, información en base a la cual, la Aduana practicará el correspondiente acto administrativo de determinación tributaria y en su caso, de la respectiva liquidación complementaria

Bureau Veritas Ecuador S.A. otorgará un poder a favor de Bivac para que la compañía realice los servicios de aforo a su nombre y representación y con estricta sujeción a los términos y condiciones del Contrato suscrito entre Bureau Veritas S.A. y el Estado Ecuatoriano.

El convenio entrará en vigencia a partir del primero de octubre de 2003 y durará mientras se encuentre vigente el Contrato. Por los servicios que Bivac se compromete a prestar a Bureau Veritas, ésta le reconocerá un honorario del 95% de los valores facturados y recaudados por Bivac.

Contrato de Concesión y Prestación de Servicios entre el Ministerio de Finanzas y Bureau Veritas Ecuador S.A. - El 18 de noviembre del 1995, Bureau Veritas Ecuador S.A. celebró un contrato con el Gobierno del Ecuador, para la concesión de la prestación del servicio especializado de aforo físico en destino, de las mercancías que se importan al país en la ejecución de este contrato la empresa actuará a nombre de la Aduana Ecuatoriana

En virtud del Acuerdo No. 014 del Reglamento para la prestación de servicios de aforo físico en destino publicado en el Registro Oficial N° 250 de febrero 4 de 1998, serán objeto de aforo físico en destino las mercancías importadas para consumo por un valor FOB de US\$4 mil o su equivalente en otras monedas; menaje de casa y equipo de trabajo de conformidad con los Art. 39 y 40 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas; muestras sin valor comercial, entre otras, no siendo objeto de aforo los efectos personales de pasajeros internacionales a los que se refiere el Art. 37 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas.

Las tarifas cobradas por la Sucursal por el servicio de aforo en destino se encuentran reguladas por el Gobierno Ecuatoriano a través de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE.

Convenio de Asociación - El 10 de Agosto de 1994, Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control Bivac B.V. y Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) acordaron celebrar un convenio de Asociación con el objeto de desarrollar las actividades dirigidas a la inspección, verificación, control y tasación de la cantidad, calidad, exactitud y precio de las importaciones.

La Sucursal será propietaria por indiviso de una cuota equivalente al 1% de participación en los derechos y obligaciones contraídos bajo cualquier contrato celebrado por la Asociación en cumplimiento del objeto para el cual fue constituida.

Durante el segundo semestre del año 2008 y primer semestre del año 2009, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen hacia el exterior, lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, altas tasas de interés, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos y creación de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. De acuerdo a la Ley orgánica Reformatoria a la Codificación de la Ley Orgánica de Aduanas, publicada en el Suplemento del R.O. No. 196 del 23 de Octubre del 2007, el Presidente de la República con allanamiento del Congreso Nacional considerando que es conveniente reducir el impacto económico y comercial originado por las demoras en el despacho, al igual que las ocasionadas por los procedimientos de control infructuosos que impactan en el costo final de las mercaderías dispuso que las empresas verificadoras cesen los servicios de verificación en origen.

Con el propósito de continuar como empresa en marcha, la Sucursal se encuentra realizando operaciones con la CAE y estima un crecimiento de las mismas durante el año 2009.

Ingresos - Los ingresos por servicios son reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio.

Valuación de Mobiliario y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres y equipo de oficina, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

Provisiones para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Constituyen principalmente cuentas por cobrar a Bureau Veritas del Ecuador S.A., una compañía relacionada por los servicios de aforo físico en destino.

4. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un detalle de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Bureau Veritas Inspection Valuation Assessment and Control (B.I.V.A.C.) B.V.	104	
Asociación Bureau Veritas Bivac BV Bivac Internacional	652	580
Otras	—	<u>1</u>
Total	<u>756</u>	<u>581</u>

5. MOBILIARIO Y EQUIPOS

Los movimientos de mobiliario y equipos fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	30	39
Adquisiciones	4	6
Depreciación	(12)	(15)
Saldos netos al fin del año	<u>22</u>	<u>30</u>

6. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Sucursal en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	38	53
Provisión del año	40	38
Pagos efectuados	(38)	(53)
Saldos al fin del año	<u>40</u>	<u>38</u>

7. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a Empleados	223	215
Gastos no deducibles	<u>5</u>	<u>64</u>
Utilidad gravable	<u>228</u>	<u>279</u>
Impuesto a la renta causado	<u>57</u>	<u>70</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	21	53
Provisión del año	57	70
Pagos efectuados	<u>(66)</u>	<u>(102)</u>
Saldos al fin del año	<u>12</u>	<u>21</u>

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2008, no superaron el importe acumulado mencionado.

8. PATRIMONIO

Capital Asignado - La Compañía Bivac International S.A. (Sucursal Ecuador) fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador en el mes de septiembre de 1994. El capital asignado es de US\$2 mil.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta.

9. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Servicios prestados	<u>1,252</u>	<u>995</u>

Servicios Prestados - Corresponde a los servicios de aforo en destino prestados a Bureau Veritas del Ecuador S.A..

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de los estados financieros (Noviembre 6 del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
